



CONGELACIÓN OPE 2011

ANTE LA AUSENCIA DE AVANCES EN LA REUNIÓN CONVOCADA EL VIERNES 18 DE FEBRERO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN –CON LA EXCEPCIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID– ANPE CONTINÚA EXIGIENDO LA CONVOCATORIA DE AMPLIAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Las comunidades autónomas que han decidido no convocar oposiciones aún están a tiempo, hasta finales de marzo, para reconsiderar su postura y deben rectificar.

En un año decisivo para la estabilidad del empleo docente, en el que está previsto un aumento de vacantes procedentes de la jubilación LOE, ANPE exige una amplia oferta de empleo público, en la misma línea de Madrid, Andalucía, Aragón, y las que tienen lengua cooficial.

Cuando debería anunciarse la convocatoria de acceso a la función pública docente, Castilla- La Mancha y Canarias han congelado las oposiciones con la excusa de las limitaciones que establece la Ley de Presupuestos del Estado referidas a la tasa de reposición de efectivos. A día de hoy todavía son muchas las que muestran reticencias para convocar y apelan a la necesidad de controlar la avalancha de opositores de otras comunidades, ignorando la realidad de que los profesores son cuerpos estatales y su movilidad es un derecho garantizado por la ley.

Estas comunidades autónomas, asfixiadas por el obligado recorte del gasto público, sobre cuya mala gestión no tienen responsabilidad alguna los ciudadanos, ocultan la realidad de que la oferta de empleo docente no supone, en la mayoría de los casos, incremento de dicho gasto público porque deben cubrirse necesariamente las vacantes que se produzcan. Por otro lado, intentan presentar esta congelación como una medida de protección para los interinos. La única política que protege a este colectivo es precisamente la estabilidad que supone ingresar en la función pública. En el último año del sistema transitorio de acceso, cuando se empieza a hablar de la regulación de un nuevo sistema de acceso, privar ahora a los interinos de oposiciones los hace más vulnerables que nunca de cara a consolidar un empleo estable, como el que proporcionaría el ingreso a la función docente.

El Ministerio de Educación está obligado a impulsar y coordinar la oferta de empleo público en todos los territorios y a liderar el proceso de unificación de criterios. Sin embargo, no parece capaz de llevar a cabo esta coordinación y guarda silencio incluso sobre la oferta en sus territorios de Ceuta y Melilla. El Ministerio de Educación no puede escudarse en el traspaso de competencias a las comunidades autónomas para renunciar a la coordinación de la política educativa. Si la reunión de hoy ha sido infructuosa, debe volverse a intentar inmediatamente. ANPE y el resto de los sindicatos con representatividad en el sector docente hemos anunciado ya, en un comunicado conjunto presentado ayer, movilizaciones para conseguir desbloquear la oferta de empleo público docente en todos los territorios en los que finalmente no haya oposiciones.

Exigimos a todas las administraciones educativas que desbloqueen inmediatamente la oferta de empleo, sigan el ejemplo de Andalucía, Aragón y Madrid, y convoquen el mayor número de plazas posible para una evitar una nueva agresión a la calidad del sistema educativo.

ANPE, 18 de febrero de 2011